

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE FORMA TEMPORAL Y URGENTE DE DOS PUESTOS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DE ELDÁ, EN COMISIÓN DE SERVICIOS.

De conformidad las Bases Específicas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 21 de febrero de 2022. Publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 37 el día 23 de febrero de 2022, se constituye la Comisión Técnica de Valoración con fecha 10 de marzo de 2022.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se presentaron las siguientes:

Fecha Presentación	N.º registro	Apellidos y Nombre	DNI
27/02/2022	2022-3337	PUCHE ESTEVE, DAVID	***6720**
28/02/2022	2022-3344	NAVARRO TORTOSA, ANTONIO	***0942**
28/02/2022	2022-3439	ALBERT MARCO, IVAN	***6328**

Realizada la comprobación de las condiciones de las personas aspirantes, las solicitudes reúnen los requisitos de participación y por consiguiente se admiten en la presente convocatoria, si bien se comprueba que D. Antonio Navarro Tortosa al día de la fecha ocupa puesto de Agente de policía local del Exmo. Ayuntamiento de Elda, en comisión de servicios, desde el día 1 de agosto de 2021.

La Comisión Técnica de Valoración, considera que siendo dos los puestos de agente de policía local ofertados para su cobertura en comisión de servicios, y a la vista de lo expuesto, eleva al Sr. Alcalde-Presidente propuesta para adoptar lo siguientes acuerdos:

PRIMERO: Elevar propuesta al órgano competente para la selección de los aspirantes: D. IVAN ALBERT MARCO y D. DAVID PUCHE ESTEVE que, reuniendo los requisitos del puesto a cubrir, acreditan una formación y experiencia profesional idónea para el desempeño de forma temporal, en comisión de servicios, de las funciones propias del puesto al puesto de trabajo Código RPT: 2017061, denominado de agente de policía local para su incorporación al Ayuntamiento de Elda.





Ayuntamiento
de Elda



SEGUNDO: Publicar en el Tablón de anuncios electrónico (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda (<http://www.elda.es/recursos-humanos/>) para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en ese documento. (Firmado digitalmente)

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Fdo.: M^a Emilia Leal Estevan

16/03/2022

Firma 1 de 1
Emilia Leal Estevan

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402
www.elda.es

Página 2 de 2



Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 72ac6fd1558241a5865cdbb89f53316c001

Url de validación | <https://eamic.elda.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original